

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DIPUTACIÓN PERMANENTE. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO RECESO. SESIÓN CELEBRADA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021. [1]

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y comprobación del quórum.
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 19 de agosto del año en curso.
- Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibas.
- Presentación de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato,

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. « Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. «

y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado.

- Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de que se autorice la contratación de financiamientos con instituciones financieras que operen en territorio nacional, en las mejores condiciones del mercado, hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), remanente no contratado de la autorización otorgada mediante el Decreto 298, de fecha 17 de diciembre de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 262, segunda parte, del 31 de diciembre de 2020.
- Presentación del oficio que suscribe el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, al cual adjunta el escrito suscrito por el maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, a través del cual presenta renuncia al cargo de Consejero del Poder Judicial como titular en la Ponencia I.
- Presentación de la iniciativa formulada por el Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., a efecto de reformar el artículo 7 de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

- Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las auditorías practicadas a la infraestructura pública municipal, respecto a las operaciones realizadas por las administraciones municipales de Atarjea y Uriangato; así como el relativo a la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2020.
- Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de girar atento exhorto al Presidente Municipal de la Ciudad de Guanajuato, ciudadano Mario Alejandro Navarro Saldaña, para que se investiguen las denuncias ciudadanas y resuelvan las faltas graves en que incurran los elementos de la Policía Municipal en contra los principios de actuación previstos en el Reglamento de Policía Preventiva del Municipio de Guanajuato y normas disciplinas del cuerpo policial; así mismo para que establezca mecanismos de vigilancia que garanticen que el correcto actuar de los elementos de la Policía Municipal.
- Asuntos generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO.

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-El C. Presidente: Se pide a la secretaria pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

Se les hace saber a las diputadas y a los diputados que deberán permanecer a cuadro, en su cámara, para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

-La Secretaría: Muy buenos días tengan todos ustedes, daré el pase de lista.

(Pasa lista de asistencia)

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista?

La asistencia es de **once diputadas y diputados**, hay quórum señor presidente.

-El C. Presidente: Gracias.

Aprovecho para también dar la bienvenida al diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, al diputado José Huerta Aboytes, a la diputada Vanessa Sánchez y al diputado Juan Elías Chávez, así como también a nuestra compañera, la diputada Rocío Jiménez.

Siendo las **diez horas con veintidós minutos**, se abre la presente sesión.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

DAR CUENTA CON LAS COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDAS.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR, ADICIONAR Y

DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE AUTORICE LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OPEREN EN TERRITORIO NACIONAL, EN LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), REMANENTE NO CONTRATADO DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA MEDIANTE EL DECRETO 298, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 262, SEGUNDA PARTE, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

PRESENTACIÓN DEL OFICIO QUE SUSCRIBE EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AL CUAL ADJUNTA EL ESCRITO SUSCRITO POR EL MAESTRO JORGE DANIEL JIMÉNEZ LONA, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO DEL PODER JUDICIAL COMO TITULAR EN LA PONENCIA I.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS FORMULADOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DE ATARJEA Y URIANGATO; ASÍ COMO EL RELATIVO A LA REVISIÓN PRACTICADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, A EFECTO DE GIRAR ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CIUDADANO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA, PARA QUE SE INVESTIGUEN LAS DENUNCIAS CIUDADANAS Y RESUELVAN LAS FALTAS GRAVES EN QUE INCURRAN LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN CONTRA LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO Y NORMAS DISCIPLINAS DEL CUERPO POLICIAL; ASÍ MISMO PARA QUE ESTABLEZCA MECANISMOS DE VIGILANCIA QUE GARANTICEN QUE EL CORRECTO ACTUAR DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL.

ASUNTOS GENERALES.

²CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-El C. Presidente: En virtud de que el quórum de asistencia a la presente sesión se ha mantenido hasta el momento, no procede a instruir a un nuevo pase de lista.

Se levanta la sesión siendo las **doce horas** y, se comunica a las diputadas y a los diputados que se les citara a la siguiente por conducto de la Secretaría General. Gracias.


XIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Dip. María Magdalena Rosales Cruz
Dip. José Huerta Aboytes
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Dip. Vanesa Sánchez Cordero
Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Dip. Juan Elías Chávez
Dip. Jaime Hernández Centeno

Secretario General del
H. Congreso del Estado
Lic. José Ricardo Narváez Martínez

El Director del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo
L.A.P. Juan Manuel Colis Hurtado
*

Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero